ACCION PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL FRENTE A COMUNIDADES PESQUERAS

ERIKA ALEXA CARRIAZO ARCHBOLD

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA
1997

T.
305.563
C316

2

ACCION PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL FRENTE A COMUNIDADES PESQUERAS

ERIKA ALEXA CARRIAZO ARCHBOLD

Informe de Gestión para optar al título de Trabajadora Social

Asesor

ROSA JIMENEZ DE CAMPIZ

34626

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA
1997

AGRADECIMIENTOS

La autora expresa sus mas sinceros agradecimientos a:

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA y al cuerpo de docentes del programa de Trabajo Social, por contribuir a mi formación profesional

INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA oficina San Andrés por brindarme la oportunidad de realizar mis prácticas de año social

FRANCIA CANTILLO BARRAZA, Secretaria del INPA San Andrés

ANGELICA PARDO L., Economista

EDGAR O. DAVILA VILA, Biólogo Marino. Director INPA San Andrés.

CESAR DE ALBA, Presidente de la Cooperativa Roos Carlos Barker

HANSEL BOWIE, Miembro de la Cooperativa de San Luis, por su valiosa colaboración.

A mis compañeros de trabajo y en general a todas aquellas personas que de una u otra forma contribuyeron a la realización de este trabajo.

DEDICO A:

DIOS, por permitirme alcanzar otra de mis metas

Mi madre BRENDA, por el apoyo que me brindó en todo momento y por la confianza que depositó en mi

Mi padre Diego

Mis hermanos: Eunice, Diego y Dietmar

Mis grandes amigas: Mochy, Carmen y Zunilda

A todos mis seres queridos y amigos.

Erika

CONTENIDO

	Pág.
1. INTRODUCCION	1
2. ANTECEDENTES	4
3. JUSTIFICACION	7
4. DIAGNOSTICO	9
5. OBJETIVOS	17
5.1. OBJETIVO GENERAL	17
5.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	17
6. METODOLOGIA	18
7. MARCO CONCEPTUAL	20
8. MARCO CONTEXTUAL	31
8.1. ASPECTOS GEOGRAFICOS	31
8.1.1. LIMITES	31
8.1.2. RELIEVE DE SAN ANDRES	33
8.1.3. RELIEVE DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	34
8.1.4. CLIMA	34
8.1.5. SUELO	35
8.2. ASPECTOS ECONOMICOS	36
8.2.1. AGRICULTURA	36
8.2.2. COMERCIO	37
8.2.3. PESCA	38

8.2.4. TURISMO 39
8.3. ASPECTOS SOCIO-CULTURALES 40
8.3.1. EDUCACION 40
8.3.2. RELIGION 42
8.3.3. IDIOMA 43
8.3.4. INMIGRACION 43
9. PROCESO Y RESULTADOS DE LA ACCION PROFESIONAL 45
10. CONCLUSION 54
11. RECOMENDACIÓN 56
BIBLIOGRAFIA
ANEXOS

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Edades de los pescadores artesanales asociados a las Cooperativas	12
Figura 2. Nivel educativo de los pescadores artesanales asociados a las Cooperativas	14
Figura 3. Otras labores que desarrollan los pescadores artesanales	15

LISTA DE ANEXOS

Anexo A. Encuesta realizada a pescadores artesanales en la Isla de San Andrés

Anexo B. Proyecto Dinamización de las Cooperativas de pescadores artesanales del Archipiélago de San Andrés

1. INTRODUCCION

La pesca es parte fundamental de la economía en San Andrés y Providencia, se basa de la extracción de langosta y caracol que históricamente han sido los recursos pesqueros más explotados de la zona, como también los peces arrecifales; la pesca es totalmente de tipo extractivo y se lleva a cabo a nivel artesanal y a nivel industrial. La vida del pescador artesanal isleño se desarrolla en un 80% de esta labor; de esta depende su trabajo, sus ingresos, su calidad de vida y la de su familia. Actualmente el pescador artesanal afronta problemas de orden técnico, social y económico que muchas veces determina que el pescador alterne su actividad con otra labores, como la agricultura y oficios varios, perdiendo de esta manera el interés y el sentido de pertenencia hacia el desarrollo de dicha actividad.

El trabajo que a continuación se presenta es el fruto de la labor realizada durante el año de servicio social con las cooperativas de pescadores artesanales del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, a través del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura - INPA -. Se pretende demostrar cómo la intervención con comunidades pesqueras se constituye en un importante campo de acción para el trabajador social, debido a que le brinda la oportunidad de llevar a cabo procesos de organización tendientes a mejorar su funcionamiento, a su vez

permite a estos grupos la identificación y planteamiento de alternativas de solución a sus problemáticas.

Siendo el trabajo social una disciplina que posee la capacidad de implementar los procesos sociales, en busca de alternativas para mejorar y fortalecer el trabajo con grupos, implementando y ejecutando los proyectos de tipo social, dirigido a diferentes sectores de la población; teniendo en cuenta para esto los fundamentos teórico-metodológicos que le permitan cumplir eficazmente con las acciones y tareas propuestas, se hace necesario que este profesional tenga la capacidad de aplicar todos aquellos aspectos del desarrollo comunitario para integrarlo al trabajo con las comunidades pesqueras. De esta manera puede llegar a contribuir al desarrollo socioeconómico de estos grupos, siendo promotor y gestor de dichos procesos a su interior, a través del trabajo directo con los pescadores, en el cual se le brinde una participación crítica y dinámica.

El trabajador social al desenvolverse en un modelo de desarrollo socioeconómico determinado, podría jugar un rol significativo en la pesca artesanal, trazándose unos objetivos específicos y consultivos a la problemática de los agentes sociales que trabajan en este renglón de la economía y que viven en un espacio geográfico afectado por factores de tipo económico, social, cultural y político.

El grado de desarrollo o subdesarrollo de la comunidad pesquera en la cual interviene le demanda al trabajador social tratar la realidad sin esquemas ni modelos

que limiten su acción. Este profesional al fijarse unos objetivos específicos en pro del desarrollo de las comunidades pesqueras, debe mantener una "neutralidad axiológica" a fin de evitar que sus preconceptos se conviertan en un sofisma de distracción para el logro de sus objetivos propuestos.

2. ANTECEDENTES

La pesca en Colombia constituye un subsector de producción que ha venido presentando un progresivo desarrollo, con significativos aportes a la economía nacional, proyectándose como una alternativa competente frente a otros sectores agropecuarios e industriales que tradicionalmente han constituido el soporte productivo en el país. A nivel marítimo se cuenta con 988.000 km. cuadrados de aguas jurisdiccionales, una plataforma continental de 48.365 km. Cuadrados y una extensión en sus dos costas de 2.900 km. A nivel continental el país posee una extensa red fluvial de alto potencial productivo pesquero.

A partir del 15 de enero de 1.990, el Honorable Congreso de la República aprobó la ley 13,marco legal para el desarrollo de la pesca. Se contemplan normas básicas, se define la naturaleza jurídica de los recursos hidrobiológicos y de los pesqueros, y se declara la pesca de utilidad pública e "interés social", vinculándola al plan nacional de desarrollo. La ley 13 además, reorganiza el subsector pesquero y establece un canal único para el manejo integral de la actividad, a través del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura - INPA - Así mismo define al Ministerio de Agricultura como órgano rector de la política pesquera a nivel nacional, delega a la corporación financiera (FINAGRO) como ente financiero del subsector y al consejo nacional de

pesca (CONALPES), como organismo asesor y consultivo de los sectores público y privado. Posteriormente, la ley 13/90 es reglamentada a través del decreto 2256/91 en el cual se dictaron las disposiciones para la ejecución del mencionado estatuto general de pesca. Este contempla el marco administrativo de la actividad pesquera, por cuanto desarrolla los principios generales enunciados en la ley, señala el alcance de sus disposiciones y establece los procedimientos necesarios para su aplicación, de manera que ley y reglamento se integran en un solo cuerpo jurídico, articulado para darle al INPA, el instrumento idóneo que requiere para administrar, fomentar y controlar el ejercicio de la actividad pesquera, de manera que se cumpla su objetivo de vincularla decididamente a la economía nacional.

Dentro de la base económica del Archipiélago, la pesca es quizá la actividad del sector primario que mayor evolución y dinámica ha tenido y es la única que ocupa un renglón destacado, aunque incipiente, dentro de los registros de la Cámara de Comercio. Mucho se ha hablado respecto de la riqueza marina del Archipiélago como recurso de gran potencial y una alternativa para abrir nuevos horizontes en la economía del Departamento, más cuando se conoce la posición geográfica de la isla, la temperatura de sus aguas y el régimen favorable de las corrientes marinas. Sin embargo no se ha diseñado una política respecto de la explotación pesquera para el Archipiélago, aunque se han tomado decisiones a nivel central, que han lesionado la conservación y protección de los recursos ictiológicos de la región y que responden a intereses de la política internacional.

Esto se refiere a los convenios firmados por Colombia con Jamaica, Estados Unidos y Honduras, en los que se permite a estos países el desarrollo de faenas de pesca industrial indiscriminada en los cayos, bajos y bancos del Archipiélago sin que se ejerza ningún control por parte de las autoridades competentes.

En efecto el Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura es una entidad que carece de los recursos y elementos adecuados que permitan ejercer un cierto control sobre la explotación de la pesca en los cayos, mientras que a nivel central continúan otorgándose permisos para el desarrollo de estas faenas. Es así como hoy el sector pesquero de la isla atraviesa serios problemas que se ven reflejados en los daños económicos y ecológicos sobre estas zonas. Además representa una disminución extractiva sobre las diferentes especies, ocasionando un perjuicio que ya comienza a surtir efecto sobre la actividad de los pescadores artesanales, quienes no cuentan con la capacidad técnica ni financiera para el desarrollo de esta actividad, pero que en el momento de adquirirla tendrán que hacer frente a una zona sobre-explotada y con serios problemas bio-marinos.

A partir del funcionamiento del INPA en el archipiélago (1992);año en el cual pasa a desempeñar las funciones realizadas anteriormente por el INDERENA, se inicia un proceso cuyo objeto final lo constituye el mejoramiento del sector pesquero de la isla en general, pero brindando especial atención a la población de pescadores artesanales.

3. JUSTIFICACION

Las comunidades pesqueras artesanales son aquellas que realizan su actividad organizados en empresas, cooperativas u otras asociaciones, con su trabajo personal independiente, con aparejos propios de una actividad productiva de pequeña escala y mediante sistemas, artes y métodos menores de pesca. Visualizando el cooperativismo como una forma de trabajo mancomunado para la satisfacción de problemas y necesidades comunes a un grupo específico y teniendo en cuenta que bajo esta orientación han surgido cuatro cooperativas de pescadores artesanales en el archipiélago, quienes hasta la fecha han venido desarrollando su actividad, dejando un poco de lado la parte social de las mismas; se constituye en un factor de vital importancia la acción de un cientista social. Cualesquiera sean las finalidades de los miembros de una cooperativa, cierto es que la adopción de la empresa de tipo cooperativa apareja problemas delicados, particularmente si está comprendido el mercadeo de productos pesqueros. Aunque constituye la forma más preeminente de administración democrática, la cooperación no es siempre fácil de armonizar con los requerimientos de los negocios. Cuando ello puede ser obtenido, la cooperación (o cooperativismo) lleva a excelentes resultados; de otro modo es un fracaso.

El trabajador social debe tener en cuenta que las condiciones para el accionar apropiado de una cooperativa deben ser consideradas en su conjunto; no se pueden tratar de forma separada.

Dentro de esta perspectiva surge el Trabajo Social con un abanico de posibilidades que le brinda a estas cooperativas la oportunidad de tomar correctivos en cuanto a la forma como hasta el momento han venido funcionando y mejorar así aquellos aspectos tanto internos como externos que limitan su desarrollo.

Con la intervención del Trabajador Social en las comunidades pesqueras se generan cambios de actitud, que permiten acrecentar el nivel de participación de éstos en las actividades desarrolladas. Con la incursión de este profesional se incentivan los procesos participativos y de autogestión intragrupal, lo cual es un factor posibilitador de la viabilidad y productividad social de los proyectos implementados. La labor del Trabajador Social debe ser una labor de asesoría tanto en el aspecto de desarrollo económico, social y cultural, tratando en todo momento de mantener una postura objetiva frente a los procesos desarrollados con los pescadores.

4. DIAGNOSTICO

Aunque la agricultura y la pesca artesanal han sido la tradicional y principal fuente de recursos de los nativos, la falta de políticas definidas, la debilidad institucional de las organizaciones de los pescadores artesanales, sumados a otros factores de tipo coyuntural, no han permitido la explotación y desarrollo de este importante recurso natural. Muchos países, al igual que Colombia han fundamentado el impulso de la pesca artesanal en el establecimiento de cooperativas de pescadores. Algunas han tenido éxito, otras han fracasado.

Las fallas operativas de las cooperativas pesqueras en nuestro país han sido el resultado de planificarla sin tener en consideración algunos requerimientos, intereses y prácticas tradicionales. Una cooperativa es cualquier grupo de personas que han acordado voluntariamente cooperar, es decir, reunir sus recursos y trabajar juntos hacia el logro de un objetivo común, económico y/o social en una empresa conjunta y financieramente viable. Una cooperativa debe ser dirigida de manera democrática por sus miembros, no obstante su dirección cotidiana puede recaer en administradores calificados que no son miembros de la cooperativa y supervisada por un conjunto de miembros elegidos democráticamente. En una cooperativa cada miembro trabaja y posee una acción y un voto.

Una cooperativa de pescadores puede aspirar a metas muy limitadas, tales como la reducción de los costos de producción y el aumento de sus actividades. Otras pueden fijar sus miras hacia objetivos más comprensivos como el incrementar el nivel de vida de sus comunidades para cuyo propósito puede decidir el asumir múltiples funciones. Sea cual fueren las metas de una cooperativa uno de los requisitos más importantes para el accionar apropiado de la cooperativa es que una cantidad elevada, si no todos los afectados deben integrar la cooperativa. Lo cual se logra mediante el establecimiento de metas precisas y razonables que puedan ser comprendidas por todos y sobre todo los miembros de la cooperativa deben tener la determinación de sobrellevar grandes sacrificios para lograr sus finalidades y establecer una empresa exitosa.

Actualmente en el Archipiélago se cuenta con cuatro cooperativas de pescadores artesanales que son:

- **COOPERATIVA ROOS CARLOS BARKER LTDA**: Fundada en el año 1976 cuenta con un número de 35 asociados y su sede se encuentra ubicada en la avenida Colombia frente al barrio sarie bay. Posee un restaurante el cual presta sus servicios tanto a los asociados como a la comunidad en general.
- **COOPERATIVA COVE SEA SIDE FISHERMEN'S LTDA**: Fundada en el año 1989, cuenta con 25 asociados y su sede se encuentra ubicada en la carretera circunvalar sector el cove. También cuenta con servicio de restaurante.

19

- **COOPERATIVA ELLIOT McGOWAN LTDA**: Fundada en el año 1990, cuenta con 27 asociados y a diferencia de las anteriores aún no posee una infraestructura física donde prestar sus servicios.

Independientemente a estas cooperativas en la isla de Providencia funciona la cooperativa multiactiva de productores y pescadores "COOPROPESCA LTDA". La cual fue fundada en el año de 1969. Por problemas como: inmadurez organizativa, divisionismo a causa de desmotivación y cansados de ser víctimas de constantes promesas y engaños por parte de entes gubernamentales, la cooperativa estuvo inactiva por un tiempo pero a partir del año 1989 la cooperativa se reactivó nuevamente. Conscientes de los errores que conllevaron a la inactividad mencionada, en aras de superarlos en beneficio de la cooperativa y de toda la comunidad, algunos de sus miembros se capacitaron en organización comunitaria y cooperativismo. En la actualidad esta cooperativa cuenta con un número de 115 asociados, de los cuales tan solo el 17% son pescadores. Esta cooperativa busca contribuir al mejoramiento social, económico y cultural de los asociados y al desarrollo integral de la comunidad, fomentando la solidaridad, la ayuda mutua; actuando con base principal en el esfuerzo propio y mediante la aplicación y la práctica de los principios y métodos cooperativos.

Vale la pena resaltar que aunque muchos de los pescadores no están asociados a la cooperativa demuestran un alto sentido de pertenencia hacia esta por lo tanto es

normal que muchos de ellos distribuyan el producto de sus faenas tanto a ésta como a la comunidad en general.

El objetivo de todas las cooperativas se dirige a la satisfacción de las necesidades socio-económicas de sus asociados y de la comunidad en general, contribuyendo a través de sus servicios al mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo de la comunidad.

El 35% de la población de pescadores artesanales se encuentran en edades que oscilan entre los 31 y los 40 años; un 32% entre los 41 y los 50;un 19% con más de 50, y el 14% restante con edades entre los 20 y los 30 años (ver figura 1). Este ha sido un factor generador de conflictos al interior de las cooperativas debido a que la población de pescadores jóvenes piensan que es tiempo de que a la cooperativa se le de un nuevo giro en el cual ellos posean más oportunidades de participación y la posibilidad de tomar decisiones referentes al funcionamiento de la cooperativa.

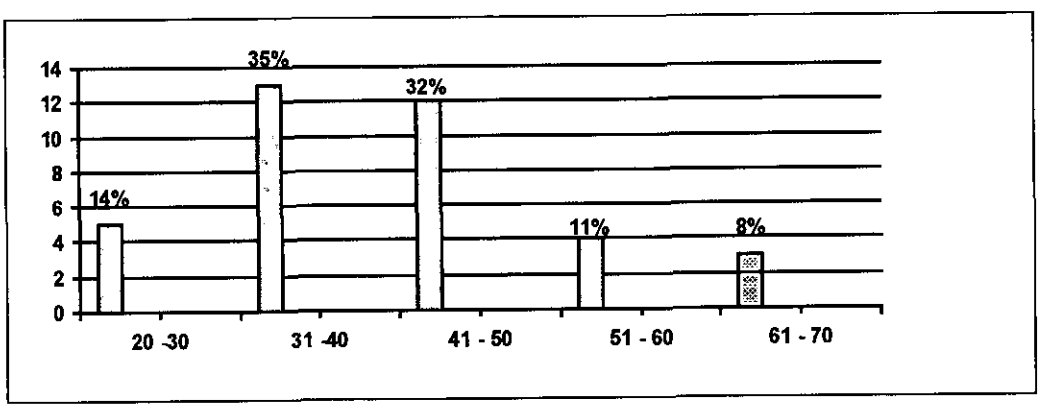

Fuente: El autor

Figura 1. Edades de los pescadores artesanales asociados a las cooperativas.

El 50% de la población de pescadores no ha realizado ningún tipo de curso de capacitación pesquera debido a que dicha actividad la han venido ejerciendo por vocación y han aprendido a través del tiempo por medio de sus ancestros, lo cual ha generado en ellos cierta apatía con relación al aprendizaje e implementación de nuevos artes y métodos de pesca, que si bien buscan incrementar la producción, contribuyen a su vez a darle en cierto modo un manejo racional y sostenible al recurso pesquero. A esto se suman la poca motivación de la comunidad de pescadores para participar activamente en la identificación y búsqueda de estrategias para la solución de los problemas sentidos y de una u otra forma influyen muy negativamente en el funcionamiento de las cooperativas.

Con relación al nivel educativo de los pescadores artesanales(ver figura 2) se observa que un 73% ha alcanzado un nivel académico de educación media de los cuales el 53% no ha superado el grado noveno y el 20% restante ha culminado sus estudios. Por otra parte el 17% de los pescadores ha realizado los estudios de educación básica incompleta y un 10% completa.

22

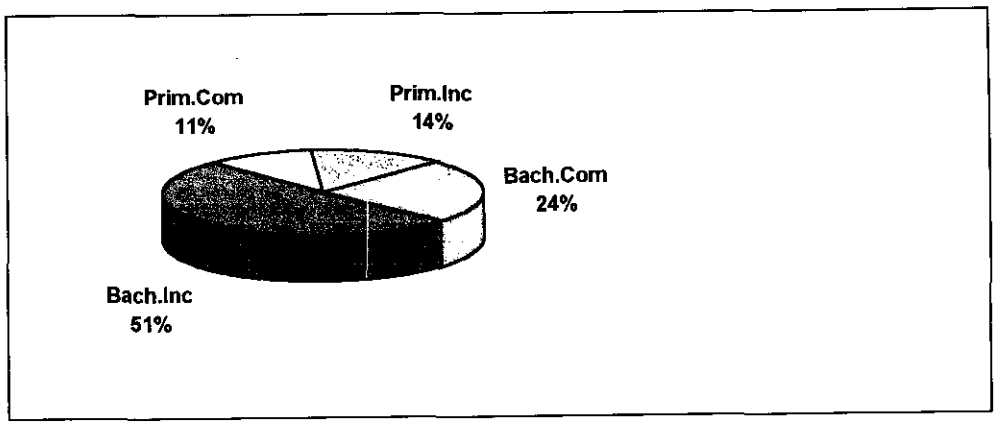

Fuente: El autor

Figura 2. Nivel educativo de los pescadores artesanales asociados a las cooperativas.

Aunque el 90% de esta población se encuentra a gusto con su actividad debido a que les genera ingresos para la satisfacción de sus necesidades básicas y el sustento de su familia; no les gustaría que sus hijos continúen con esa labor ya que desean que éstos se superen y lleguen a ser más de lo que son ellos. Además consideran que ser pescador es muy difícil y a la vez arriesgado, más aún cuando no se cuenta con los elementos tecnológicos con los cuales desarrollar la actividad. Por otro lado son conscientes de la disminución que día a día está sufriendo el recurso pesquero y saben que en algún momento no podrán subsistir sólo de esta actividad, sino que deberán dedicarse a otras labores, por tal motivo es común encontrar pescadores artesanales que combinan su actividad con otras que generalmente son el cultivo de la tierra , un trabajo asalariado o el trabajo independiente (ver figura 3).

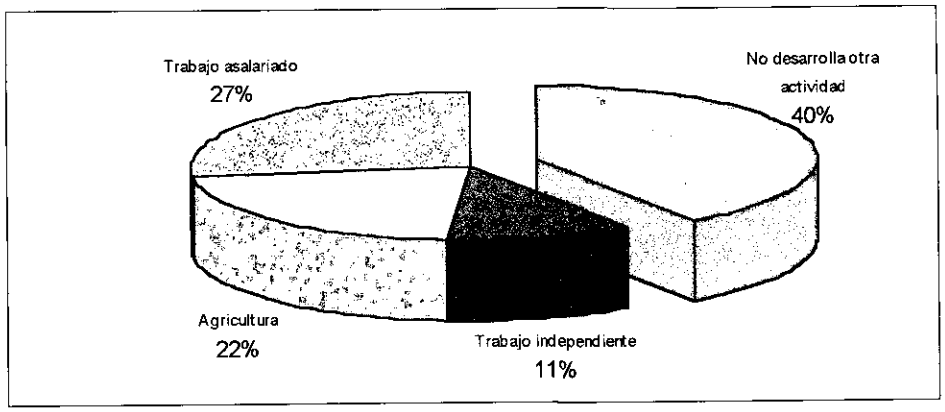

Fuente: El autor

Figura 3. Otras labores que desarrollan los pescadores artesanales.

En cuanto a la situación económica de los pescadores se puede decir que sus ingresos ascienden a 25-30.000 pesos diarios aproximadamente los cuales varían dependiendo del total de la captura, alcanzando así un promedio mensual de dos salarios mínimos o más. El 60 % de los pescadores desarrollan otras actividades alternas a la pesca para poder subsistir ya que dado el alto costo de la canasta familiar en el Archipiélago, muchas veces no basta solo con lo que ganan de sus faenas. El gran factor generador de todos los problemas que presentan actualmente las cooperativas del archipiélago lo constituye el hecho de que a los pescadores no se les capacitó con anterioridad a la conformación de las cooperativas, por tal motivo muchos pescadores se asociaron a las mismas sin conocer realmente la esencia de una cooperativa y buscando satisfacer necesidades económicas individuales. Al estar conformadas la cooperativas e iniciada la capacitación referente al tema muchos asociados se dan cuenta de que la realidad no corresponde a las expectativas que llevaban con relación al mismo, produciendo así en ellos gran

descontento que se ve reflejado en la poca motivación de éstos por capacitarse en temas cooperativistas.

5. OBJETIVOS

5.1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo de la acción profesional del trabajador social con comunidades pesqueras es permitir el desarrollo social y económico de los pescadores artesanales, mediante el fomento de programas de pesca artesanal encaminados a promover la organización socio-gremial de los grupos de pescadores.

5.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Incorporar el trabajo social al desarrollo de las comunidades pesqueras.

- Vincular al trabajador social a la formulación y ejecución de programas y/o proyectos en pro del desarrollo socioeconómico de los pescadores artesanales.

- Aportar elementos del área social que coadyuven al desarrollo de la actividad pesquera artesanal.

6. DISEÑO METODOLOGICO

6.1. TIPO DE PROYECTO:

El proyecto implementado busca el desarrollo social de los pescadores artesanales asociados a las cooperativas, a través de una metodología de tipo educativa; orientada a la formación en aspectos relacionados al manejo cooperativo, organización grupal, desarrollo comunitario, consolidación grupal, buscando de esta manera la participación activa de los pescadores dentro de los procesos autogestionarios de sus respectivos grupos.

6.2. POBLACION

La población objeto de estudio lo constituyen los pescadores artesanales del Archipiélago.

6.3. MUESTRA

Se tomó como muestra a los pescadores artesanales asociados a las diversas cooperativas de pescadores artesanales existentes en el archipiélago.

6.4. TECNICAS

Para hacer posible la realización del trabajo en todas sus fases fue necesaria la implementación de varias técnicas, que permitieran recolectar información a fin de fortalecer y desarrollar las acciones. Entre estos tenemos: observación directa, entrevistas a pescadores artesanales, charlas informales, revisión de fuentes bibliográficas.

7. MARCO CONCEPTUAL

La etapa de aplicación de conceptos teórico-metodológicos implica un gran conocimiento de aquellos aspectos que contribuyen o facilitan el trabajo que se va a desarrollar. Para iniciar, el diagnóstico constituye un proceso permanente de conocimiento de la realidad, para analizar tendencias futuras y orientar de ese modo los programas y acciones a emprender, permite identificar las problemáticas y/o necesidades existentes a fin de generar propuestas de acción profesional tendientes a contribuir a la solución de las mismas; a la vez que permite obtener un conocimiento objetivo de las características de los problemas más relevantes, orientar la toma de decisiones frente a la solución de las necesidades más urgentes en orden de prioridad y evitar que los programas y proyectos sean elementos aislados del contexto. Muchas son las teorías y metodologías que se constituyen en un gran aporte teórico para llevar a cabo acciones en pro del desarrollo de diversos tipos de comunidades . Entendemos por desarrollo, no solo el crecimiento económico global, sino todo un proceso que garantiza a todos los miembros de la sociedad posibilidades crecientes de bienestar, de satisfacer en forma cada vez mas plenas las necesidades básicas. Merton habla del desarrollo como el acercamiento o distanciamiento entre las aspiraciones y la realidad; en la medida en que se da este acercamiento hay un mayor acercamiento al desarrollo; visualizado como el producto de un proceso de

construcción colectiva, donde se reconoce la diversidad de los grupos humanos ubicados en un determinado espacio territorial y por lo tanto de respuestas que correspondan a sus necesidades y expectativas. Un desarrollo que respeta el entorno y garantiza el aprovechamiento de diferentes recursos a las generaciones venideras y posibilite la realización plena de cada ser humano en sus diferentes dimensiones, cuya finalidad es mejorar directamente los niveles de vida de la población mediante la utilización de la actividad económica, asegurando el bienestar de los grupos directamente. El desarrollo es un proceso dialéctico en el cual interactúan procesos a nivel macro y procesos a nivel micro que se condicionan, posibilitan, inducen y complementan mutuamente; interactúan procesos a nivel nacional con procesos a nivel regional, local y de comunidades de base. Para el desarrollo global son necesarios a los procesos a nivel macro, nacional y los procesos a nivel micro, local o de comunidades de base. Los primeros posibilitan, inducen e impulsan los segundos, pero a la vez se sustentan en estos resultando imposibles sin ellos. Concebimos el desarrollo como un proceso en que se activan, se ponen en acción las potencialidades que tiene una sociedad, una comunidad, para llegar a niveles superiores de bienestar. Al referirnos al desarrollo a nivel local o de comunidad de base, esta visión resulta decisiva en función de una política de desarrollo. Todo lo que tiene por finalidad mejorar directamente los niveles de vida de la población mediante la utilización de la actividad económica, asegurando el bienestar de los grupos humanos de modo directo.

Por comunidad se entiende un grupo humano integrado en torno a intereses comunes y relaciones sociales intragrupales. Este concepto incluye la variable geográfica en tal forma que comunidad en sentido estricto solo la constituyen personas que habitan una misma localidad. En sentido más amplio pueden considerarse como comunidad, al menos en potencia, los núcleos poblacionales en los cuales se da un interés objetivo común en cuanto a alguna situación problema referida a la actividad económica o la satisfacción inmediata de sus necesidades humanas.

El desarrollo de la comunidad se considera una técnica social debido a que está en el plano de la praxis y de la acción social, mediante las cuales se modifica o transforma algún aspecto de la comunidad. Se apoya en el conocimiento científico de lo social y en los marcos teóricos interpretativos que proporciona las ciencias sociales; persiguiendo con esto la promoción del hombre, la movilización de recursos humanos e institucionales mediante la participación activa y democrática de la población en el estudio, planeamiento y ejecución de programas a nivel de comunidades de base, destinados a mejorar sus niveles de vida cambiando las situaciones que son próximas a las comunidades locales.

El desarrollo de la comunidad tiene por objeto lograr una mejor y mayor participación de la población. La participación comunitaria en términos generales se define como un proceso de movilización de la comunidad por el cual ella asume conscientemente su papel de agente o sujeto de su propio desarrollo. Este proceso

de movilización recibe su concreción en proyectos, esencialmente en microproyectos, los cuales consisten en la asignación de una parte de los recursos de una comunidad humana a la producción de determinados bienes o servicios capaces de acrecentar su bienestar. Cuando se emplea el prefijo micro para indicar que se tratan de proyectos de la comunidad local o del grupo de base y no de proyectos nacionales o macroregionales.

El proyecto con participación comunitaria es un proyecto concebido por la comunidad como respuesta a un autodiagnóstico en el que ha identificado sus potencialidades de bienestar y ha descubierto los obstáculos que se oponen al desarrollo de esas potencialidades; es fruto del análisis de las alternativas de solución a los problemas identificados. El proyecto es diseñado por la misma comunidad con base en el estudio de los recursos humanos, físicos y financieros que se requieren para resolver esos problemas, en el inventario de los propios recursos y en el conocimiento de los servicios de desarrollo que puede recibir de las instituciones especializadas. Es ejecutado, controlado y evaluado por la misma comunidad con el apoyo de sus asesores. La participación comunitaria implica el aceptar que las mismas personas integrantes de una comunidad o grupo concreto pueden ver sus posibilidades de desarrollo, son capaces de identificar los obstáculos y problemas que frustran esas posibilidades, de detectar las causas de los mismos, de idear soluciones aptas para resolverlos y de llevar a cabo los proyectos que pueden hacer realidad dichas soluciones.

Nace de una posición frente a la realidad social en la que se pone en duda el que agentes externos a las comunidades puedan llegar solos, es decir al margen de los miembros de las comunidades, a concebir, planear y realizar los proyectos más apropiados y eficaces para el desarrollo de las comunidades concretas.

Para que toda comunidad pueda lograr los objetivos que se propone deben tener un cierto nivel de organización que les permita trabajar efectivamente en la realización de sus propósitos. Esta organización tiene por objeto desarrollar las relaciones entre grupos e individuos que permita a estos actuar conjuntamente a los fines que se propone.

Los autores que se inspiran en los parámetros teóricos del funcionalismo para concebir la organización social, la definen de la siguiente manera:

"Las funciones de las diferentes personas pueden ser muy similares y los individuos pueden compartirlas y aun compartirlas por igual, excepto en lo que se refiere a la influencia; o bien su trabajo puede diferir mucho, desde el gerente de una cooperativa hasta los asociados de la misma. El grado de diferencia en cuanto a la función es una medida de especialización que puede sin embargo estar organizada.

La condición necesaria para la organización social es la integración de la conducta de dos o más personas con fines sociales"[1]

Otra definición de organización social centraliza su foco de atención en el análisis de las relaciones funcionales que se llevan a cabo dentro de una sociedad y en el proceso de integración: "Organización social es la articulación de una sociedad en subgrupos, que comprenden, en particular, a los que se basen en: la edad, el sexo, el parentesco, la residencia, la propiedad, el privilegio, la autoridad y el estatus" [2]

Los procedimientos que se establecen para coordinar las actividades de un grupo, orientado a la consecución de un objetivo, aspectos que también se emplean para explicar la organización social. "Siempre que se asocia un grupo de hombres con otro, se desarrolla una organización social. El criterio definitorio de una organización social es la existencia de procedimientos para organizar y coordinar los esfuerzos de diversos subgrupos, generalmente especializados, con miras a alcanzar objetivos comunes" [3]

La visión estructural-funcionalista destaca los elementos que estructuran la organización: "la organización social es una ordenación global de todos los elementos que sirven para estructurar la acción social; es una totalidad que ofrece

---

[1] GEER, A Scott. Organización Social. P 21
[2] Diccionario de Sociología. P 42
[3] Enciclopedia Internacional Ciencias Sociales. P 640

una imagen, una figura particular, diferente de las partes que la componen y diferente de otras posibles ordenaciones". La organización social resulta de la totalidad de la acción social, en el seno de la colectividad dada, habida cuenta de todos los elementos estructurales y culturales, de todas las variables y de todos los factores que determinan la organización, orientan y suscitan la acción de cada uno de sus miembros.[4]

"La organización social designa un conjunto relativamente estable de inter-relaciones funcionales entre los elementos componentes (persona o grupo), conjunto del que resultan unas características que no se encuentran en esos elementos por separado, hechos que dan lugar a una entidad **sui-generis**"[5]

Los elementos que intervienen en la organización social se pueden clasificar en culturales y estructurales. Los primeros se refieren a los valores y a los símbolos, que son compartidos por una pluralidad de individuos que constituyen una colectividad, quienes orientan su modelo de conducta por los patrones culturales que son comunes a la colectividad.

Los segundos elementos son los estructurales que se clasifican en morfológicos y sociales. Emilio Durkheim se refiere a la morfología para designar a la " masa de

[4] ROCHER, Guy. Introducción a la sociología general. P 185 - 186.
[5] ROCHER, Guy. Op. Cit. P 189.

los individuos que integran a la sociedad, a su modo de disponer del suelo, de la naturaleza y de la configuración de las cosas de toda índole que afectan a las relaciones colectivas".

Los elementos estructurales sociales se refieren a todas las modalidades de relaciones sociales como: grupos, asociaciones, cooperativas y agrupaciones o relaciones de competencia, conflicto y colaboración. Los elementos estructurales y culturales están íntimamente ligados con la interacción.

La organización social es la estructuración técnica de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados, surgen y persisten por la necesidad humana de interactuar con otros. Dos o más personas que comparten actividades, sentimientos o interacciones que constituyen un sistema social. La organización promueve la colaboración y negociación de los individuos en un grupo y mejorar así la efectividad y eficiencia en la organización. Con las organizaciones, la limitación final para alcanzar muchos objetivos humanos no es la capacidad intelectual o de fuerza, sino, la habilidad para trabajar eficazmente con otros.

Dentro de toda organización el principal elemento lo constituyen las personas que la integran y sus interacciones individuales, con la organización y la interacción de la

organización con el ambiente; las personas como microsistemas dentro del macrosistema que constituye la organización, interactúan con el medio, es cambiante, regula presiones que son reguladas según su personalidad. Recibe presiones externas e internas del medio o de la organización.

El equilibrio ideal de una organización se da cuando los objetivos de un individuo se integran con los de la organización para satisfacción de todos. La organización es un sistema social que funciona según instituciones dentro de un sector especial de la realidad social. Esta noción implica que las personas que forman parte de los mismos persiguen unos fines determinados y que sus actividades están regidas por un conjunto de estructuras de funcionamiento que determinan el rol que dichas personas tienen que desempeñar dentro de ellos . Se han realizado numerosos estudios a cerca de los fenómenos cooperativos o de atracción que el grupo ejerce sobre sus miembros. Los valores comunes al grupo (conjunto de creencias que otorgan el establecimiento de una jerarquía en las elecciones y en la selección de las actividades) permiten elaborar normas.

Según los valores y normas adoptados el grupo se fija unos fines u objetivos y en base a éstos se establece un programa de actuación; la cual es aplicada a través de sus actividades específicas en la vida cotidiana. Estos facilitan en gran medida la interacción dentro del grupo; visto como el proceso que se desarrolla en los diferentes grupos y organizaciones, donde cada miembro y cada organismo cumple

un rol, para en su conjunto realizar una acción colectiva bien sea económica, política, social, etc. Con lo cual se busca obtener tanto los objetivos fijados por el grupo, como aquellos que busca el individuo. Analizando este fenómeno en una organización privada tal como lo es una cooperativa; una desviación en el comportamiento que se espera tengan sus asociados, es quizá un accidente fácilmente reparable mediante las sanciones previstas en los estatutos.

Dentro de este marco cabe precisamente el concepto de proceso social , el cual hace referencia a una o varias conductas que cotidianamente se repiten en la acción social y que bien pueden ser desarrolladas por individuos o por grupos sociales. Por la misma naturaleza y características de estos procesos, debe tener un alcance transformador, donde un sistema o una determinada parte de este que se vea afectada debe, necesariamente, adquirir otra forma, adoptar nuevos contenidos. Estos procesos tienen un doble carácter, bien pueden ser asociativos o disociativos de un sistema social. La cooperación como proceso de interacción social se da cuando hay concurso de fuerzas para la ejecución de una labor y requiere de una actuación planificada y en equipo. Como podemos observar este proceso se desarrolla en las sociedades modernas, en el seno de una vida colectiva, donde la coacción se le ha venido superando paulatinamente, abriéndole paso a la conciliación y a la unión de esfuerzo de los diferentes actores sociales, en procura de alcanzar determinados fines.

La cooperación tiene como uno de los principales medios para su sostenimiento el desarrollo y afianzamiento de unos lazos de solidaridad social de tipo orgánico (entre personas, instituciones, con orientaciones y fines precisos). Cuando los miembros de un grupo han asimilado este tipo de ación social, hay convicción de que los objetivos personales son más fáciles de conseguir, trabajando cooperadamente con los demás miembros del grupo, pues en última instancia los fines que persigue una persona, son los mismos que busca cada uno de sus semejantes.

8. MARCO CONTEXTUAL

8.1. ASPECTOS GEOGRAFICOS

Parte importante del caribe colombiano es el Archipiélago de San Andrés y Providencia, integrado por las islas del mismo nombre, la de Santa Catalina y un sinnúmero de cayos, bancos e islotes. Está situado al noroeste de Colombia, a 480 millas de Cartagena y a 180 de Centroamérica. El archipiélago en su conjunto es de forma alargada con dirección suroeste-nordeste; en total tiene una superficie de 52.5 Km cuadrados (San Andrés 26, Providencia 17.2, Santa Catalina y los cayos, bancos e islotes 8.3), lo cual lo coloca como , la más pequeña de las divisiones político administrativas del país, y un mar territorial de 350.000 Km cuadrados que es generado por sus islas y cayos, así como la zona económica exclusiva correspondiente a las mismas.

8.1.1. LIMITES

Los límites del territorio del Archipiélago estaban confirmados por el rey de España desde 1803, y determinaban como parte del territorio de la Nueva Granada todas las costas de la Mosquita Centroamericana. En 1825 las provincias unidas de

centroamérica reconocieron los límites existentes desde 1803, mediante el tratado Gual-Molina. No obstante este tratado al conformarse la nación de Nicaragua , desconocieron los límites anteriores y empezaron a pretender la ocupación de las costas. Colombia no respondió positivamente y los nicaragüenses lograron sus propósitos. Una vez tomadas las costas y las islas corn, se reforzaron las pretensiones de Nicaragua, que trató de tomar la isla de San Andrés en 1928. Finalmente en ese mismo año, se firmó en Managua el tratado Esguerra-Barcenas, en el cual Colombia reconoce a Nicaragua la posesión de las costas de Mosquitos y Corn Islands; Nicaragua a su vez reconoce a Colombia la soberanía del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Por otra parte, Colombia ha definido límites con los demás paises centroamericanos vecinos del Archipiélago, como Panamá (Liévano-Boyd, en Cartagena ,1976, áreas marinas y submarinas), Costa Rica (Lloreda-Gutierrez, en Bogotá, 1977, áreas marinas y submarinas), Estados Unidos (Vasquez-Saccio, en Bogotá,1972, soberanía sobre Roncador y Quitasueño) , haití (Liévano-Brutus 1978, Puerto Príncipe, áreas marinas y submarinas, República Dominicana, (Liévano-Jimenez, 1978, Santo Domingo, áreas marinas y submarinas).

8.1.2. RELIEVE DE SAN ANDRES

De formación coralina, esta isla presenta dos configuraciones destacadas: una serie de colinas a lo largo de la misma y una plataforma que emergida constituye las planicies litorales y en su parte marina es panda. La primera forma la constituye un sector montañoso interior que arranca al norte de la isla y se prolonga al sur hasta May hill. A partir de este punto se divide en dos ramales: uno en sentido suroeste que termina cerca de la rada del Cove y el otro continúa unos 3 kilómetros hasta south point. En general puede decirse que la pendiente de área montañosa es suave, con excepción del lado occidental.

La planicie litoral está conformada por la plataforma emergida hasta 10 m.s.n.m. y puede distinguirse cuatro sectores: a) norte de la isla, desde el puerto de San Andrés, hasta north end, donde se halla asentada la ciudad capital; su anchura varía entre 600 y 500 metros; b) el sector comprendido entre el muelle hasta el sur de san Luis, en general estrecho e irregular por la presencia de áreas cenagosas cubiertas de mangle; c) la parte sur de la isla es una planicie de 3 Km de largo por 1.5 de ancho aproximadamente; d) el sector occidental donde los terrenos planos son escasos, reducidos a la rada de el cove y sus alrededores.

La plataforma submarina al occidente comienza en la misma costa; en el norte y este de la isla se amplía hasta los arrecifes coralinos que la bordean, conformando una barrera que protege a la isla del fuerte oleaje del mar abierto.

8.1.3. RELIEVE DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Separadas por un estrecho y pando canal, presentan una topografía abrupta de origen volcánico que se levanta sobre los 300 metros, rodeadas por una plataforma coralina sumergida y que se amplía al noroeste; al igual que San Andrés están protegidas por un arrecife, pero el mar es más profundo. De origen volcánico, el relieve está constituido por una serranía en dirección sur-norte desde Diamond hill hasta Marshall hill y tres ramales principales en sentido este-oeste, destacándose el central, porque allí se encuentra la mayor altura "THE PEAK", de 330 m.s.n.m. Las tierras planas son escasas y las aptas para la agricultura se encuentran en los pequeños valles que forman las corrientes de agua al bajar por los contrafuertes de las montañas.

8.1.4. CLIMA

Situado en la zona intertropical, el clima de las islas es suave y agradable, especialmente en Providencia, debido a la mayor altura y fuerza de los vientos, con una temperatura media alrededor de 27 grados centígrados a lo largo del año. El

43

mes con promedio mas elevado es agosto y el mas frío es febrero. En el Archipiélago los vientos son del Nordeste. En lo que respecto a la isla de San Andrés, tienen la dirección principal este y su máxima frecuencia es nordeste, nor-nordeste y este-sudeste, durante el año varía su rumbo desde el noroeste hasta el sudeste. La dirección de los vientos influye decididamente sobre las corrientes marinas que circundan la isla. Por la ubicación del Archipiélago, es constantemente afectada por los huracanes que han causado destrozos en épocas anteriores por falta de predicción de los mismos.

8.1.5. EL SUELO

De acuerdo con el relieve de las islas, se presentan distintos tipos de suelos que van desde tierras arenosas, muy poco profundas, adecuadas únicamente para el cultivo del coco, pasando por onduladas y planas de poca profundidad y gredosas, en donde se puede cultivar yuca, plátano, batata, naranjos, etc. En términos generales los suelos del Archipiélago por la condición de su textura, porosidad, drenaje natural y profundidad son poco aptos para la agricultura mecanizada y debido a la sobreexplotación del pasado ha perdido muchos de los nutrientes naturales, lo que ha rebajado la cantidad y calidad de los frutos. Si a lo anterior sumamos el amplio crecimiento urbanístico de la isla de San Andrés, la vocación agrícola del archipiélago se encuentra en franco proceso de desaparición.

34626

8.2. ASPECTOS ECONOMICOS

La economía del Archipiélago, desde los comienzos mismo de su poblamiento, ha estado basada en el intercambio con el exterior. Su situación geográfica privilegiada, su extensión territorial, el clima y la fragilidad de su entorno, explica esta situación. Cuando las islas eran autosuficientes en el abastecimiento de suministros, el excedente era exportado a otras islas y a zonas del continente, pero a medida que esta situación fue cambiando, se inició la importación de productos.

8.2.1. AGRICULTURA

La economía del Archipiélago se basaba en la producción del algodón, que era posteriormente exportado a los Estados Unidos y otras islas del Caribe. Abolida la esclavitud, en 1853 se cambió el algodón por el coco debido a la poca mano de obra que requería para su cultivo y cosecha. El coco siempre fue cultivado en pequeña escala y la exportación de nueces a los Estados Unidos se inició en 1855 y su cultivo fue incrementándose a medida que aumentaba su precio, hasta cubrir casi toda la isla de cocoteros y desplazando el cultivo del algodón a una pequeña fracción de la isla. No obstante, las plagas, las largas épocas de sequía y las fluctuaciones en los precios volvieron marginal la explotación del coco.

8.2.2. COMERCIO

A mediados del siglo la estructura económica del Archipiélago sufre un cambio profundo al declarar el gobierno nacional, en 1953, como puerto libre a San Andrés y providencia, lo que redujo la actividad agrícola surgiendo una fuerte actividad comercial. El comercio en las islas se inició con productos agrícolas, principalmente el algodón, que luego de la liberación de la esclavitud, fue reemplazado por otros productos como el coco, la naranja y el aguacate. Este intercambio comercial era mayor con otros países que con la misma Colombia, debido a la cercanía con los mismos en el área del caribe y el predominio de una economía comercial desde los tiempos de la dominación española en América, donde la venta de los productos de las islas se hacía a la metrópoli inglesa, a los Estados Unidos, Panamá, etc. y la compra de productos de consumo se realizaba con Inglaterra y naciones del área centroamericana. Este proceso de actividad comercial tuvo su mayor auge desde los tiempos de la incorporación a Colombia en 1822.

Mediante el decreto 2966 de 1953 se proclamó puerto libre el territorio de la Intendencia de San Andrés y Providencia que no produjo mayores cambios en la economía de las islas porque no logró la integración deseada a la nacional, pues los productos comprados en San Andrés y llevados al continente tenían que pagar los mismos derechos de nacionalización como si se llevaran de otro país. La ley 127 del 21 de diciembre de 1959, que se promulgó en reemplazo del anterior decreto,

establecía un impuesto del 6% sobre mercancías importadas al puerto libre y otro del 25% sobre artículos que se introdujeran al continente colombiano. Se otorgan así mayores facilidades a los turistas de ubicar productos en el interior del país.

La declaración del Archipiélago como puerto libre dio comienzo a la realización de una serie de obras básicas acometidas y financiadas por el gobierno nacional, con posterior participación del fisco intendencial y municipal de San Andrés. Varias de esas obras tales como el aeropuerto y la carretera de circunvalación, significaron un impulso inicial muy importante en la modernización de la vida económica isleña.

8.2.3. PESCA

La actividad pesquera en el Archipiélago se desarrolla en tres formas a saber: la artesanal, que es realizada por los pescadores en forma individual u organizados en cooperativas, por lo general en las costas tanto de San Andrés como de Providencia y en los cayos del Norte y Sur; cuando se da este caso los pescadores duran en sus faenas aproximadamente de tres a cinco días y emplean sistemas, artes y métodos menores de pesca. La industrial, que es llevada a cabo por embarcaciones de gran escala, con la ayuda de artes y métodos mayores de pesca, lo cual les permite obtener grandes volúmenes de captura y operar en un amplio radio de acción; la gran mayoría de las embarcaciones empleadas en este tipo de pesca son de origen extranjero, los cuales realizan su actividad gracias a los convenios existentes con el

gobierno colombiano. En la actualidad existen dos plantas de procesamiento de pesca industrial que son C.I. ANTILLANA S.A y KING CRAB PESQUERA. Por último la pesca deportiva que se practica generalmente en las zonas protegidas por arrecifes y en mar abierto.

Las normas expedidas con relación al desarrollo de la pesca, tienen por objeto proteger, fomentar y regular las actividades pesqueras en Colombia. En ellas se señalan los procedimientos generales que deben seguirse para la vigilancia, conservación, mejoramiento, comercio, movilización, exportación e importación de productos pesqueros. Por esta razón la actividad pesquera ha continuado rezagada con respecto a los paises vecinos, dejando en el Archipiélago un gran potencial sin explotar que en muchas ocasiones es usufructuada por países extranjeros mediante convenios y autorizaciones que en ningún momento son consultados con la comunidad.

8.2.4. TURISMO

El turismo es en la actualidad uno de los sectores más importantes de la economía isleña por su participación de capital y generación de empleo. Esta actividad se ha desarrollado con mayor intensidad desde la creación del puerto libre, que tiene como atractivo adicional a la belleza natural que brinda la isla la consecución fácil de mercancías a precios razonables. Las dos islas han definido un turismo diferente:

San Andrés posee una oferta hotelera de arquitectura moderna; en Providencia el turismo es esencialmente recreacional por su belleza natural y el atractivo que guardan su patrimonio arquitectónico, cultural y su entorno natural, pero poco explotado, debido a la falta de alojamiento, de obras de infraestructura y transporte que le permitan desarrollar un verdadero turismo ecológico.

El desarrollo de la actividad económica se encuentra con obstáculos como inadecuada infraestructura de servicios públicos, principalmente el tratamiento de agua potable y de basuras.

8.3. ASPECTOS SOCIO-CULTURALES

8.3.1. EDUCACION

La educación formalizada ha ocupado un lugar preponderante en la formación y transmisión de la cultura isleña. Su desarrollo se cumplió a partir de la acción misional bautista, que hizo de la escuela el núcleo formativo de la iglesia y en una forma casi totalmente autónoma con respecto a la acción del estado colombiano durante la mayor parte del período comprendido entre 1847 y 1930. El surgimiento de un sistema de educación organizado en las islas, con un programa de estudios en coherencia con unos objetivos concretos, se produjo con la fundación de la iglesia bautista en 1847. Desde un principio, la labor bautista se orientó hacia la educación y el primer paso lo constituyó la fundación de la primera iglesia por parte del primer

pastor, Phillip Beekman Livingston, isleño providenciano, quien regresó de los Estados Unidos en 1845, con el propósito de emprender una misión en las islas, en un tiempo en que el fervor misionero y la acción de las iglesias protestantes en el caribe conformaban un movimiento de amplias proyecciones. Los primeros esfuerzos educativos de Livingston estuvieron orientados a los esclavos, a quienes personalmente enseñó a leer, a escribir y algunas nociones de aritmética.

El apasionado ministerio de los bautistas se tradujo en un completo triunfo en ambas islas. Hacia fines de siglo se estimaba que más del 90% de la población sabia leer y escribir. Posteriormente con la formulación de un programa educativo orientado a la asimilación cultural como premisa necesaria para la construcción de la unidad nacional se emprendió en el Archipiélago una acción de reorientación de la educación pública y una extensión de su capacidad con el fin de reducir los factores de diferencia cultural que existía entre la población isleña y el continente.

Hacia 1930 se inició una fase de distención en la situación de conflicto cultural. Con la fundación de la primera iglesia católica y la llegada de las colored sisters of divine providence se creó la primera escuela católica con la activa participación de esta misión. Hacia 1922, la educación primaria había realizado grandes progresos. El valor social de la educación ha sido uno de los rasgos más notables de la cultura isleña, y el interés de las familias por educar a sus hijos es una de las preocupaciones principales.

En términos generales se puede afirmar que la totalidad de la población isleña nativa es alfabeta dentro del sentido convencional de la palabra: la mayoría ha cursado estudios primarios y algunos años de secundaria. Aunque muchas veces el ambiente extrovertido y festivo de la isla no es el más apropiado para los estudiantes, y el índice de deserción y repetición estudiantil es alto; también se da un cociente alto de rendimiento en algunos estudiantes. Los problemas del sector se relacionan con la baja calidad del servicio, deficiencias en la infraestructura y difícil acceso a la educación superior.

8.3.2. RELIGION

Los primeros habitantes de la isla fueron puritanos ingleses. Estos puritanos eran cristianos en la práctica, su guía era la Biblia, cuyas instrucciones seguían en forma radical. Intervenían en política y creían que el político debía ser un hombre honesto y sincero. Estaban en contra de una religión estatal, pero creían que el hombre era libre de escoger su forma de adorar a Dios, sin ser obligado de una u otra forma. Las religiones que más predominan en la isla son: la católica, bautista, adventista, misión cristiana, etc. A la fecha, la permanente ola de inmigración de continentales al Archipiélago ha contribuido aparentemente a fortalecer la posición de los católicos en San Andrés. Sin embargo si se tiene en cuenta en forma independiente a los nativos, se puede comprobar que predomina entre ellos la religión protestante

en sus diferentes versiones. En lo que respecta a las religiones en el Archipiélago, se puede decir que las islas han sido un verdadero ejemplo de convivencia.

8.3.3. IDIOMA

Los intereses comunes y la solidaridad cultural nutrida por el aislamiento han hecho de sanandresanos y providencianos personas sensatas, piadosas y letradas, muy conservadoras de sus costumbres y tradiciones. Su idioma es el inglés isabelino, con acento escocés y plagado de modismos expresivos que le dan colorido. Con la denominación de " pañaman", aplicada a los colombianos del continente se expresa una crítica velada a esa vieja costumbre del gobierno central de preferir a los no nativos para los cargos públicos, así como para otras actividades. Las nuevas generaciones de raizales dominan tanto el idioma inglés como el español, debido al contacto con la población de continentales que se encuentra radicada en el departamento. Sin embargo, hay muchos ancianos que solo hablan el inglés.

8.3.4. LA INMIGRACION

Una oleada migratoria de la costa Atlántica, Antioquia, y de otras regiones del país llegó a las islas con la posibilidad de tener aquí su asentamiento, deseando poner un negocio o formar parte del grupo de trabajadores de servicio o de la construcción. Esta población creció al margen de las verdaderas políticas de planeación dando

como resultado una serie de trastornos y transformaciones, marcados casi siempre por el signo negativo. Este gran descontrol sobre la corriente migratoria ha producido fenómenos como el crecimiento poblacional desorganizado, la inseguridad, el desempleo y desconfianza ante ciertos grupos étnicos.

Como causantes directos de esta migración se pueden mencionar las desvirtuadas políticas de integración y de soberanía nacional, apertura del puerto libre, planes de vivienda, ausencia de control de las actividades de tipo comercial y turístico y el libre tránsito de la población en el país. Mediante decreto con fuerza de ley No. 2762 de 1991 se adoptaron medidas para controlar la densidad poblacional en el Departamento. Para establecer el control, el decreto establece la creación de una tarjeta de residencia. Se busca con esto un mayor conocimiento sobre las personas que llegan al archipiélago. Esta tarjeta es requisito indispensable para que las personas puedan tener acceso a los servicios de educación, trabajo y tránsito dentro del territorio departamental desestimulando de esta forma a los inmigrantes de residir en las islas. Como órgano de la administración del departamento se crea la Oficina de Control de Circulación y Residencia (OCCRE), para dar cumplimiento a lo dispuesto en el decreto.

9. PROCESO Y RESULTADOS DE LA ACCION PROFESIONAL

Al momento de iniciar cualquier proceso de intervención a nivel profesional se debe abordar una primera etapa consistente en el reconocimiento-conocimiento tanto de la institución que va a ejecutar dicha intervención como de la comunidad o grupo sujeto y objeto de intervención. Esta etapa se constituye en el pilar fundamental que sustentará todo el proceso ya que en ésta se generan muchas expectativas y en muchas ocasiones cierto temor relacionados con el trabajo a desempeñar. En cierto modo las expectativas cumplen una positiva función en la medida en que se generen interrogantes relacionados con la intervención: cómo se llevará a cabo, con quiénes, con qué recursos se cuenta, etc. Preguntas todas que nos conducen a divagar con respecto a la misma y en cierto sentido nos permite ir pensando en la forma como nos gustaría llevar a cabo la acción. De igual forma al llegar a las instituciones nos encontramos con que éstas a su vez también poseen diversas expectativas con relación a la forma en que la intervención contribuiría a contrarrestar las problemáticas que se presentan con los grupos y/o comunidades objeto de intervención. Por lo general las instituciones conocen las problemáticas y debido a esto desean que se les de un tratamiento desde el primer momento; en este sentido el trabajador social debe ser muy cuidadoso de no emprender acciones sin antes haber realizado un diagnóstico que es la etapa inicial del trabajo con la comunidad y tiene

como finalidad el conocimiento de las problemáticas, para luego entrar en el proceso de formulación y ejecución de programas y/o proyectos que busquen darle solución a las mismas.

Desde el inicio de la experiencia se emprendieron acciones fundamentadas básicamente en el conocimiento de las necesidades y problemáticas que poseen las cooperativas de pescadores artesanales. Partiendo de ese punto el objetivo fundamental lo constituyó el mejoramiento en el funcionamiento de las mismas, para lo cual fue necesario implementar estrategias de acercamiento a los miembros de dichas cooperativas tales como: entrevistas, encuestas, diálogos informales, etc. que hicieran más viables la realización de las acciones. Se quiso estudiar a las cooperativas por separado para visualizar las problemáticas que afectaban a cada una de éstas, para lo cual resultó muy beneficioso la revisión de información secundaria adquirida en las instituciones que de una u otra forma interactuan con el sector pesquero en el archipiélago y que en algún momento han desarrollado programas y/o actividades con los pescadores artesanales. Con base en los temas identificados, se revisaron los datos y la información existente en estas instituciones y se confrontó esta información con la comunidad. El conocimiento que tienen estas instituciones de las problemáticas de los pescadores artesanales en el archipiélago y en especial de las cooperativas, resultó un factor favorable para el proceso y facilitó el manejo de la información y a la vez permitió recibir el apoyo de estas instituciones que desean obtener resultados positivos que permitan darle solución a las problemáticas de los

pescadores. Realizar un trabajo con pescadores artesanales implica entre otras cosas dejar de lado el manejo de un vocabulario técnico para transmitir la información de una manera sencilla y entendible para los pescadores. El conocimiento de la idiosincrasia de los nativos facilitó enormemente la labor desarrollada. Durante la primera fase de la intervención los pescadores respondieron positivamente y fueron muy colaboradores en cuanto a brindar la información solicitada; algunos se mostraron un poco reacios a responder ciertos interrogantes debido a que temían que tomaran algún tipo de represalia contra ellos; en este sentido hay que ser muy claros con los pescadores y explicarles de antemano que la información brindada es estrictamente confidencial. Por lo general los pescadores son conscientes de las problemáticas que presentan sus cooperativas y algunos tienen muy buenas ideas con respecto a la solución de las mismas, mas sin embargo prefieren tomar una posición neutra y no contribuyen a darle solución a las mismas. He aquí una de las misiones del trabajador social, consistente en generar en estos pescadores un cambio de actitud que les permita exponer sus puntos de vista frente a las necesidades y/o problemáticas que se les presenta.

Posterior a esta fase de conocimiento e identificación de problemáticas y/o necesidades, se inicia otra fase que es la planificación, consistente en generar y acordar propuestas de desarrollo que encajen con la situación analizada y los problemas y oportunidades centrales detectados, para que la comunidad salga adelante. En esta etapa de planificación se tomaron una serie de decisiones

estratégicas acerca de cuál sería la orientación y el contenido de las estrategias de acción a emprender para conjuntamente con la comunidad resolver las problemáticas prioritarias. Cabe recordar que estas etapas deben darse a lo largo de todo el proceso ya que permitirán tener un conocimiento permanente de los grupos así como brindará la posibilidad de ir tomando correctivos a las fallas que se vayan presentando a lo largo de todo el proceso de intervención. Para desarrollar todo el proceso se necesita un gran conocimiento y aplicación de conceptos tanto teóricos como metodológicos, los cuales contribuyen o facilitan el trabajo. Como primera medida las acciones que se desarrollaron iban enfocados al desarrollo de los grupos de pescadores artesanales; desarrollo visto como el producto de un proceso de construcción colectiva, donde se reconocía la diversidad de los grupos humanos ubicados en un determinado espacio territorial y por lo tanto diera respuestas que correspondan a sus necesidades y expectativas. Un desarrollo que respetara el entorno y garantizara el aprovechamiento de diferentes recursos a las generaciones venideras y posibilitara la realización plena de cada ser humano en sus diferentes dimensiones. Todo esto bajo la premisa de formación, entendido, como el proceso a través del cual se generaran nuevas actitudes en los miembros de los grupos, hacia si mismos, su familia, su comunidad, su actividad y su medio ambiente, a la vez que se potencializan, desarrollan y/o generan nuevas aptitudes o habilidades, bien sea de tipo productivo, organizativo o participativo.

Este proceso desarrollado a partir de tres elementos primordiales:

CAPACITACION: como la transmisión y apropiación de conocimientos a través de medios pedagógicos, dinámicos y vivenciales.

REFLEXION: como la generación de análisis, cuestionamiento y sensibilización del conocimiento asimilado.

ACCION: como la aplicación del resultado de la capacitación y la reflexión.

Al ser un proceso de formación para la producción y el desarrollo debe integrarse a las diferentes áreas de formación, brindándole especial atención al área social cuyo objetivo dentro de este proceso es apoyar los procesos organizativos y de desarrollo, emprendidos en las comunidades de pescadores artesanales, buscando que los bloques de formación impartidos por esta área, abarquen cuatro ámbitos esenciales como lo son el individual, familiar, grupal y comunitario.

Durante la realización del proceso de práctica se tuvo la oportunidad de asistir a una faena de pesca, la cual constituía la parte práctica de una capacitación del área técnica impartida a los pescadores artesanales. Esta experiencia fue realmente enriquecedora debido a que me permitió conocer un poco mas a fondo la vida de los pescadores en cuanto a la realización de su actividad, su actitud frente a los resultados de la faena y la forma mancomunada de actuar para realizar su actividad.

En cierto modo puede decirse que los objetivos propuestos no se lograron, pero sin embargo todavía existen los deseos de continuar con la labor, ya que desde un principio se era consciente que era una labor cuyos resultados surgirían a largo plazo. Al inicio de la experiencia los resultados obtenidos fueron favorables en el sentido de que se vieron cambios favorables en cuanto a la participación de los pescadores en las actividades programadas, debido a que antes el nivel de asistencia o participación en dichas era muy bajo, pero se logró incrementar un poco; claro está que este proceso requirió de la implementación de nuevas estrategias para lograr dicha participación(carteleras, difusión radial de las actividades, publicación de las actividades, etc.). Con esto se buscó también cambiar un poco la forma de ver los pescadores artesanales a la institución, debido a que éstos piensan que la institución no está contribuyendo al mejoramiento del sector pesquero en el archipiélago, puesto que están acostumbrados al paternalismo de las instituciones gubernamentales y esperan que éstas le solucionen sus problemas y/o necesidades sin dar nada a cambio. Mediante la difusión a través de los medios de comunicación (prensa) de las actividades llevadas a cabo por la institución se buscó que la comunidad en general conociera las actividades que lleva acabo el INPA y que beneficia no solo a los pescadores artesanales sino a todo el sector pesquero en general, además se les brindó la posibilidad de hacer sugerencias con respecto a las actividades que les gustaría fueran llevadas a cabo mas adelante, sin embargo estas sugerencias nunca las hicieron.

Como se mencionaba anteriormente la aceptación del trabajador social fue muy buena, los pescadores se mostraron muy atentos y prestos a brindar la información requerida. El hecho de compartir con ellos una experiencia vivencial, permitió lograr un acercamiento con los pescadores y de esta manera demostrarles que son un factor importante como entes de transmisión de conocimientos. Por parte de la institución también se ha logrado cambios más que todo en la parte operativa, en lo que al trabajo con los pescadores se refiere. Esto requirió de un proceso de seguimiento a los pescadores y mas aún cuando de la realización de una actividad se trata, a fin de motivarlos para que participen en ellas. Con la realización de las actividades se buscó beneficiar no solo a los pescadores artesanales miembros de las cooperativas, sino también a los pescadores artesanales independientes, practicantes de pesca deportiva y comunidad en general.

Como se dijo antes no se ha podido avanzar en el proceso, debido a la apatía y al hermetismo de los pescadores para acceder a la realización de las actividades planeadas, mediante las visitas a las cooperativas se llevaron a cabo entrevistas informales con los pescadores para conocer cuales eran sus expectativas con relación al INPA, conocer los temas en los que les gustaría recibir capacitación y en general aspectos de la vida cotidiana de sus cooperativas. Para todo esto se tuvo en cuenta las características sociales e idiosincrasia de los nativos, se trató de lograr un acercamiento de doble vía entre el trabajador social y los pescadores y a su vez ente estos y la institución, lo cual se logró parcialmente ya que los pescadores no

demuestran interés por estar más vinculados al instituto. Localizar a los pescadores artesanales muchas veces fue muy complicado ya que por lo general cuando regresan de sus faenas no permanecen mucho tiempo en la sede de sus cooperativas, a excepción de la cooperativa Roos Carlos Barker, cuyos pescadores permanecen en la misma jugando dominó y bebiendo.

Como una estrategia para dar respuesta a las necesidades encontradas surgió el proyecto "Dinamización de las Cooperativas" (Véase anexo B) para atender la necesidad de capacitación tanto de directivos como de socios de las diferentes cooperativas, convirtiéndose en un mecanismo a través del cual se busca generar un cambio de actitud en sus miembros que permita mejorar el funcionamiento de las cooperativas, a la vez que se promueve el desarrollo socioeconómico de éstas. Con cada una de las cooperativas se realizó una reunión en las cual se les dio a conocer el proyecto, que tuvo mucha acogida dentro de los grupos. Se acordó la realización de talleres intergrupales todas las semanas a fin de trabajar las problemáticas que presentan y buscar conjuntamente las posibles alternativas de solución. El lograr que los pescadores se pongan de acuerdo con relación a la realización de alguna actividad es muy complicado y en cierto modo el factor tiempo influyó en que las actividades programadas no se llevaran a cabo ya que los pescadores en días de semana se encuentran fatigados cuando regresan de sus faenas y si se programa una actividad no asisten y los fines de semana tampoco asisten debido a que los dedican a su familia o a realizar otras actividades. En un principio se pensó en un trabajo

integrado con los miembros de la junta directiva de las tres cooperativas, para lo cual se citó a una reunión y de aproximadamente 15 miembros que debieron asistir tan solo se presentó uno. En vista de los anterior se decidió trabajar individualmente. La primera reunión que se citó fue con la cooperativa Roos Carlos Barker y solo asistió el presidente de la junta directiva, de parte de la cooperativa Cove Sea Side Fishermen's se recibió una negativa por parte de sus miembros, quienes hasta el momento son los que menos han respondido a las actividades planeadas tanto en el área técnica como social. A raíz de todo esto se propone trabajar solo con la cooperativo Ellioth McGowan, ya que generalmente se reúnen los sábados y sería mas viable la realización de los talleres. Del mismo modo el trabajo con esta cooperativa haría más fácil la labor debido a que el grupo está conformado todavía no poseen ese nivel de organización que se requiere para que una cooperativa funcione bien y el recibir capacitación les aportaría muchos elementos que les permita alcanzar dicho grado de organización y a su vez contribuiría al desarrollo de procesos sociales intragrupales que los haga mejores tanto como grupo como cooperativa.

10. CONCLUSION

El trabajador social puede jugar una función positiva en el desarrollo de la actividad pesquera artesanal en cualquier comunidad que se dedique a esta actividad económica, motivando e induciendo a los pescadores, a sus familiares y a la comunidad pesquera en general con enfoques y propuestas organizativas que estimulen la participación comunitaria; tendientes a contribuir a la solución de su problemática socioeconómica. En el desarrollo de su intervención con comunidades pesqueras este profesional puede convertirse en gestor de procesos al interior de dichas comunidades; en la medida en que promueva la organización de las mismas en grupos de carácter productivo que busquen el beneficio socioeconómico de sus miembros, toda vez que éstos tomen conciencia de la importancia que reviste el trabajo mancomunado para el logro de sus objetivos propuestos, así como la identificación de sus problemas primordiales y la búsqueda en conjunto de alternativas de solución.

Ante este reto que se le presenta al trabajador social éste debe orientar su acción de campo, no para los pescadores, sino con los pescadores haciéndolos sujeto y objeto de intervención, asumiendo una posición activa como ser social orientado a realizar su autogestión. Por su calidad de cientista social, el trabajador social posee un

amplio bagaje teórico y metodológico que le permite aportar a estas comunidades elementos en pro de su desarrollo.

Sería bueno que el trabajador social eche mano de su intervención con comunidades pesqueras para tomar parte dentro de la formulación de una política para el sector pesquero a nivel nacional, aportando todos aquellos elementos de su área para el desarrollo de una política integral para este importante renglón de la economía del país.

11. RECOMENDACIONES

Como resultado de el proceso llevado a cabo con los pescadores artesanales me ha surgido la idea de plantear una nueva metodología para el trabajo con estos grupos; esta metodología de "ACCION VIVENCIAL", la constituyen cuatro fases y consiste básicamente en aprender y aprehender de la experiencia vivida con los grupos nuevos preceptos metodológicos y teóricos a partir de los cuales se pueda llevar a cabo la intervención con los mismos. Esta metodología pretende además lograr un acercamiento con el grupo de tal forma que se facilite el trabajo con ellos posteriormente. A través de la acción vivencial se le demuestra al pescador que es factor importante no solo para la realización de nuestra acción como profesionales; sino también como entes de transmisión de conocimientos. Es muy importante que conozcan el grado de interés que reviste su actividad y la forma en que los procesos sociales se llevan a cabo o se vislumbran a partir de la misma. Las fases de esta metodología serían:

- **FASE 1: IDENTIFICACION GRUPAL.**

En esta primera etapa el trabajador social, tiene la posibilidad de hacer el reconocimiento del grupo focal dentro del cual se llevará a cabo la acción

profesional. Esta fase conlleva un acercamiento previo; el cual debe facilitar al grupo la identificación del profesional. Con este contacto, se pretende además iniciar un proceso de conocimiento mutuo que permita ir definiendo compromisos de cooperación entre los diferentes actores sociales que intervienen en el proceso.

- **FASE 2: PRE-DIAGNOSTICO.**

Con esta etapa el profesional tiene la posibilidad de formar sus propios criterios con respecto al grupo, teniendo como base la fase anterior. Cuando el profesional elabore un diagnóstico a partir de la intervención con el grupo puede confrontar los dos conceptos e identificar en que grado de acierto o desacierto se encontraba con relación al mismo; a su vez el pre-diagnóstico puede resultar una herramienta eficaz que brinde elementos para complementar la elaboración del diagnóstico.

- **FASE 3: DIAGNOSTICO.**

Se constituye partiendo del contacto directo y profundo con el grupo. La interrelación e interacción del profesional con los miembros del grupo permitirá la elaboración de un concepto referente al grupo, en el cual se identificarán las problemáticas y/o necesidades presentadas por el mismo; así como las alternativas de solución para las mismas.

- **FASE 3: ACCION VIVENCIAL.**

Fase que atraviesa todo el proceso y por medio del cual el trabajador social día a día adquiere un grado de acercamiento y conocimiento mucho mas intenso, que le va permitir ir planteando las estrategias de intervención necesarias para desarrollar una excelente labor con el grupo. A su vez puede cambiar dichas estrategias teniendo en cuenta los resultados que vaya obteniendo a lo largo del desarrollo del proceso de intervención.

- **GRAFICACION DE LA PROPUESTA PLANTEADA**

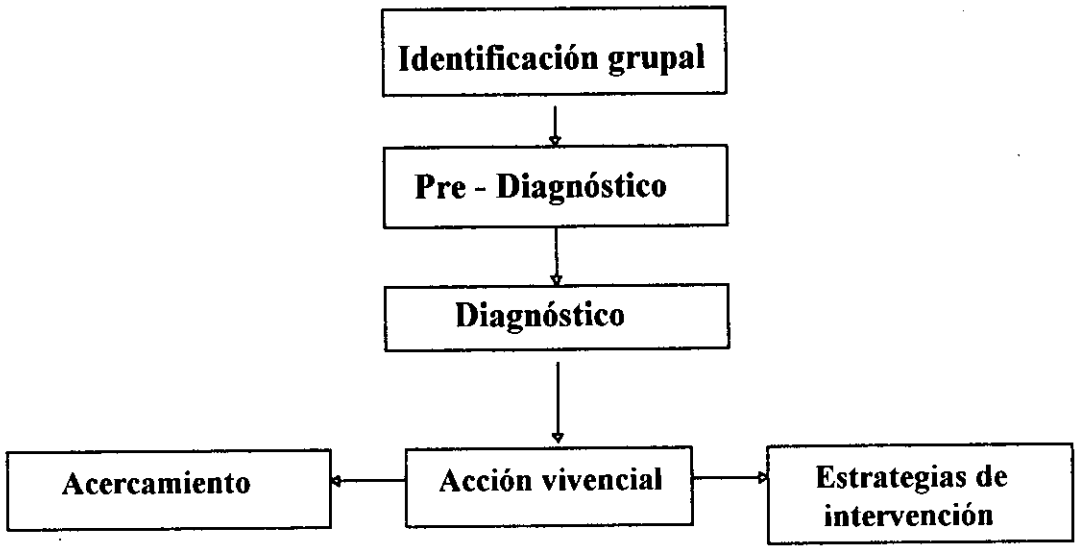

BIBLIOGRAFIA

ARCHIPIELAGO JOVEN. AMIR I.C.B.F.

ARIAS ARIAS, Plinio. Marco de referencia para la asistencia técnica y la transferencia de tecnología en pesca y acuicultura. INPA. 1994

DECRETO 2256. 1.991

ESTATUTO GENERAL DE PESCA. 1990

ETZIONI, Amitai. Organizaciones Modernas. México. 1972

GALLARDO, Julio. San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL. Modernización del Departamento. San Andrés Isla. 1995-1997

PLAN PARA EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES ,PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA. Presidencia de la República. D.N.P. 1992

PSICOLOGIA SOCIAL. Plaza y Janes.

RECASENS, Luis. Tratado General de Sociología. México. 1982

SOCIOLOGIA COMUNITARIA. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Educación. Sociología III Módulo 2.

ANEXOS

Anexo A. Encuesta Realizada a Pescadores Artesanales en la Isla de San Andrés

INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA
OFICINA SAN ANDRES

I. IDENTIFICACION

NOMBRE:_____
LUGAR DE NACIMIENTO:_____
EDAD:_____

II. DATOS EDUCATIVOS

2.1. NIVEL EDUCATIVO:
PRIMARIA COMPLETA_____ INCOMPLETA_____
BACHILLERATO COMPLETO_____ INCOMPLETO_____
OTROS: _____ CUAL?:_____

2.2. HA RECIBIDO CURSOS DE CAPACITACION PESQUERA?
SI_____ NO_____ CUALES_____

III. ASPECTOS SOCIALES

3.1. ESTA SATISFECHO CON SU ACTIVIDAD COMO PESCADOR
SI_____ NO_____ PORQUE?_____
_____

3.2. LE GUSTARIA QUE SUS HIJOS CONTINUARAN SU LABOR?
SI_____ NO_____ PORQUE?_____
_____

3.3. PERTENECE A UNA COOPERATIVA?
SI_____ NO_____ CUAL?_____

3.4. COMO VE USTED EL FUNCIONAMIENTO DE LA COOPERATIVA?

BUENO_____ REGULAR_____ MALO_____ PORQUE?_____

3.5. QUIEN TOMA LAS DECISIONES EN LA COOPERATIVA?_____

3.6. QUE ASPECTOS CREE USTED SE DEBEN MEJORAR EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA COOPERATIVA

_____

3.7. CUALES SON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN EN EL GRUPO

_____

_____

3.8. QUE ASPECTOS SE DEBEN MEJORAR COMO GRUPO

_____

3.9. LE GUSTARIA RECIBIR TALLERES DE CAPACITACION
SI_____ NO_____ EN QUE TEMAS_____

_____

3.10. DE SER DICTADO ESTOS TALLERES CUAL CREE USTED SERIA EL HORARIO MAS CONVENIENTE

_____

IV. ASPECTOS ECONOMICOS

4.1. CUANTO SON SUS INGRESOS DIARIOS POR PESCA?_____

4.2. TIENE VIVIENDA PROPIA? SI_____ NO_____

4.3 DESARROLLA OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA?
SI_____ NO_____ CUAL?_____

4.4. COSTOS POR FAENA
GASOLINA_____ ACEITE_____ HIELO_____

4.5. GASTOS DE MANTENIMIENTO _____

4.6. COMERCIALIZA LA PESCA DIRECTAMENTE SI_____ NO_____

4.7. NUMERO DE PERSONAS A CARGO _____

PARENTESCO _____ OCUPACION_____

4.8. CUANTAS PERSONAS PESCAN CON USTED _____

4.9. COMO ES LA REPARTICION DE LAS GANANCIAS?_____

_____

Anexo B. Proyecto Dinamización de las Cooperativas de Pescadores Artesanales del Archipiélago de San Andrés

I. DATOS GENERALES

- **FECHA:** Junio de 1.997

- **ORGANIZACION SOLICITANTE:** Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura-Oficina San Andrés.

-**REPRESENTANTE LEGAL:** Edgar Octavio Dávila.

-**PERSONAL RESPONSABLE:** Oficina San Andrés

-**UBICACION GEOGRAFICA:** Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

II. PRESENTACION

Al ser el INPA la institución encargada de contribuir al desarrollo sostenible de la actividad pesquera y acuícola nacional y teniendo en cuenta que dentro de sus muchas funciones se encuentra el promover y propiciar una mayor participación de los colombianos en el aprovechamiento y desarrollo de este importante recurso, se hace necesario que a nivel de todas las oficinas del INPA se introduzcan programas y proyectos que propendan por el logro de esta meta.

La oficina de San Andrés ha querido vincularse a este propósito a través de este proyecto encaminado a promover y fortalecer la organización de las cooperativas de pescadores artesanales del archipiélago. Para hacer más viable el logro de este objetivo se ha vinculado a un profesional del trabajo social quien con el apoyo de un equipo interdisciplinario será la encargada de promover estos procesos al interior de los grupos a través del trabajo directo con sus miembros y mediante la implementación de una metodología de tipo investigación-acción participativa, dándole al pescador una participación crítica y dinámica, cuya premisa se centra en la concepción democrática que cree en la capacidad de todo grupo para conocerse, autodeterminarse y progresar y que rechaza el que se le impongan desde fuera las decisiones fundamentales para su desarrollo integral. Con base en lo anteriormente descrito se espera emprender acciones con los pescadores que permitan obtener resultados eficaces para el desarrollo de sus cooperativas.

III. JUSTIFICACION

El hecho de que las comunidades de pescadores artesanales del archipiélago se encuentren organizadas por cooperativas, a través de las cuales buscan emprender acciones de desarrollo colectivo con el fin de mejorar sus condiciones de vida reviste un gran interés para nuestra institución. Para que las cooperativas logren dicho objetivo es de vital importancia que se generen una serie de procesos tales como: motivación, participación, autogestión, gestión, comunicación, etc. y actitudes de cambio al interior del grupo que faciliten y fortalezcan las relaciones entre sus miembros.

En el artículo 13 del estatuto general de pesca o ley 13 de 1.990, se plantean las funciones del INPA; en su numeral 16 "desarrollar programas de capacitación del personal vinculado a las diferentes fases de la actividad pesquera en forma directa o en coordinación con el SENA u otros organismos especializados".

Como respuesta al planteamiento anterior y en atención a las propuestas generadas a partir de la elaboración del diagnóstico de las cooperativas de pescadores artesanales en el archipiélago, surge este proyecto para atender la necesidad de capacitación tanto a directivos como a socios de las diferentes cooperativas, convirtiéndose en una estrategia para mejorar el funcionamiento de las mismas, a la vez que se promueve el desarrollo socio-económico de sus miembros.

IV. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

La falta de capacitación de los pescadores artesanales del archipiélago en temas relacionados con el funcionamiento cooperativo, el manejo de relaciones ínter e intragrupales, sumado a la poca motivación de éstos por participar en las actividades de capacitación llevadas a cabo por diferentes instituciones que intervienen con el sector pesquero en el departamento, a la vez la apatía de los socios de las cooperativas por vincularse al proceso de autogestión, formación, desarrollo y cambio de los mismos, han ocasionado una gran pasividad de sus miembros, los cuales se mantienen al margen de los procesos que día a día se gestan al interior de sus grupos.

Los directivos de las cooperativas han mostrado gran preocupación por la presencia de dichas problemáticas, debido a que limitan en gran medida las gestiones adelantadas por ellos. El papel que deben cumplir éstos en el proceso de solución de las necesidades de sus cooperativas se centra específicamente en la creación de espacios de concertación y diálogo a partir del cual surjan propuestas para el desarrollo de acciones conjuntas que conlleven a un mejor funcionamiento de las mismas.

En gran parte los miembros encargados de tomar decisiones influyen en la existencia de estos problemas, en el sentido de que en este aspecto no se da un manejo democrático, razón por la cual muchos asociados se abstienen de plantear sus puntos de vista. Esto disminuye considerablemente la participación de los pescadores.

De no ser implementados este tipo de proyectos que busquen vincular a los pescadores artesanales al proceso de desarrollo de sus cooperativas, se corre el riesgo de que muchos de ellos se desvinculen de sus respectivos grupos.

V. OBJETIVOS

GENERAL: Contribuir a través de acciones de apoyo al fortalecimiento institucional de las cooperativas de pescadores artesanales del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

ESPECIFICOS:

- Promover e incrementar la participación de los pescadores dentro de sus cooperativas.

- Motivar a los pescadores para que participen en actividades que promueven el desarrollo tanto individual como grupal.

- Generar una mayor vinculación de las cooperativas de pescadores artesanales con el INPA.

- Contribuir al desarrollo de procesos sociales generadores de cambios al interior de las cooperativas.

- Fortalecer y mejorar las relaciones ínter e intragrupales de las cooperativas.

VI. ALTERNATIVA DE SOLUCION

Para dar respuesta a las necesidades de las cooperativas de pescadores artesanales del Archipiélago y lograr los objetivos contemplados anteriormente se plantea la siguiente alternativa:

- Proyecto de dinamización de las cooperativas por espacio de siete meses, liderado por el INPA y con la colaboración de otros organismos estatales del departamento, el cual contempla la organización de un grupo de pescadores integrado por miembros de las diferentes cooperativas que se constituya en el espacio de comunicación y concertación entre ellos y desde el cual puedan surgir microproyectos concebidos por sus integrantes como respuesta a un autodiagnóstico en el que identifiquen sus potencialidades de bienestar y descubran los obstáculos que se oponen al desarrollo de dichas potencialidades. Con este proyecto se espera apoyar el componente de capacitación que se está adelantando a los pescadores artesanales en el área técnica, a fin de asesorar a los pescadores para que manejen alternativas de producción viables, contando así con posibilidades para mejorar su calidad de vida. En el área social, se espera apoyar los procesos organizativos y de desarrollo emprendidos en las cooperativas.

Seleccionamos esta alternativa porque se constituye en una estrategia adecuada para lograr el acercamiento de los pescadores artesanales al INPA y la forma apropiada de

vincular a otras instituciones gubernamentales del departamento al desarrollo social y humano de los mismos, a través del apoyo y colaboración en las diferentes actividades.

VII. LOCALIZACION:

Este proyecto será implementado para las tres cooperativas de pescadores artesanales de la isla de San Andrés: Cooperativa Roos Carlos Barker; ubicada en la avenida Colombia frente al barrio Sarie Bay, Cooperativa Elliot Mc Gowan; (no tienen sede propia), Cooperativa Cove Sea Side Fishermen's; ubicada en la carretera circunvalar sector el Cove; además,, contempla el traslado a la isla de Providencia para trabajar con los pescadores de la cooperativa Multiactiva de Productores y Pescadores "COOPROPESCA LTDA."

VIII. POBLACION OBJETIVO:

Los directos beneficiarios del presente proyecto lo constituyen los pescadores asociados a las cooperativas, pero también se beneficiará indirectamente a la población de pescadores artesanales del archipiélago.

IX. COBERTURA:

El proyecto va dirigido a 107 pescadores artesanales asociados a las cooperativas del archipiélago y en general a todos los pescadores artesanales interesados.

X. TIEMPO DE DURACION:

El proyecto contempla una duración de seis (6) meses a partir de julio hasta diciembre.

XI. ENTIDAD EJECUTORA:

Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura oficina San Andrés.

XII. RESULTADOS ESPERADOS:

Se espera que a partir de la implementación del proyecto los pescadores que participen en las actividades que éste contempla, se conviertan en multiplicadores de la información

recibida dentro de sus respectivos grupos. A su vez se desea vincular al mayor número de miembros de las cooperativas a acciones que propendan y/o faciliten tanto el desarrollo de las mismas como del sector pesquero en general. De igual forma se quiere que al finalizar el proceso los pescadores artesanales estén en capacidad de emprender proyectos productivos que se constituyan en herramientas para mejorar su calidad de vida.

XIII. RECURSOS:

HUMANOS: Pescadores Artesanales
Profesional Especializado
Trabajadora Social
Ingeniero Pesquero
Técnico Acuicultor
Agentes Externos.

LOCATIVOS: Casa de la Cultura de San Luis
Casa de la Cultura de Providencia
Cooperativa Roos Carlos Barker
Cooperativa COOPROPESCA LTDA.
SENA.

EQUIPOS: Retroproyector
Cámara fotográfica
Video-grabadora

MATERIALES: Papelería en general
Papel periódico
Marcadores
Libretas
Lapiceros
Rollos fotográficos
Cassettes de vídeo
Fotocopias
Lápices
Sacapuntas
Borradores
Papelógrafo

ECONOMICOS: Lo correspondiente al valor de los refrigerios para las capacitaciones.

XIV. COSTOS Y FINANCIACION

*** LOGISTICA:**	
- Papelería	**320.750**
- Refrigerios	**1.226.250**
- Transporte	**285.000**
- Imprevistos	**100.000**
TOTAL	**1.932.000**

EL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA -INPA- OFICINA SAN ANDRES FINANCIARA EL PROYECTO EN UN 100% EQUIVALENTE A: $1.932.000.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TIEMPO / ACTIVIDAD	MESES				
	JULIO	AGOSTO	SEPTI.	OCTU.	NOVI.
Abordaje y motivación a los pescadores artesanales	—				
Conformación y organización del grupo de pescadores.	—	—			
Realización de talleres grupales.	—	—	—	—	—
Jornada de integración.				—	
Seguimiento del grupo y el desarrollo del proyecto.		—	—	—	—
Evaluación y ajustes.		—	—	—	—